

plaza dentro del plazo posesorio o de su prórroga, se entenderá que renuncia al cargo, causando baja en el Cuerpo, exceptuándose a aquéllos que en el acto de toma de posesión soliciten y les corresponda el pase a otra situación administrativa.

Ceses, cambios de situación administrativa, tomas de posesión y prórrogas, se efectuarán por el Organismo competente de la Junta de Andalucía.

A los concursantes que no les haya correspondido puesto de trabajo les será de aplicación lo dispuesto en la base 8.2 y concordantes de la convocatoria.

5º). Recursos contra la presente Orden.

5.1. Contra lo dispuesto en los puntos 1 y 2, recurso de reposición ante el Consejero de Salud y Servicios Sociales en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

5.2. Contra lo dispuesto en el punto 3, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción, en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación a los interesados.

6º). Cómputo de plazos.

De conformidad con la base 9 de la convocatoria, si la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía no se produjera en el mismo día, el plazo previsto para el acto de que se trate se referirá siempre a la fecha de publicación posterior.

Sevilla, 12 de mayo de 1989

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales

ANEXO

Nombramientos que se anulan y nombramientos que se efectúan:

1. Se anulan. Concursantes generales.

Número de Registro de Personal A39GO5751. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Velasco García, Manuel. Brenes (Sevilla). Puntuación 11.

Número de Registro de Personal A39GO5756. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Suárez Bárcena de Llera, Eduardo. Ayamonte (Huelva). Puntuación 11.

2. Se efectúan. Concursantes generales.

Número de Registro de Personal A39GO5459. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: La Casa Peñalver, Jesús. Brenes (Sevilla). Puntuación 11.

Número de Registro de Personal A39GO5751. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Velasco García, Manuel. Ayamonte (Huelva). Puntuación 11.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de marzo de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora del concurso de méritos de Catedrático de Universidad.

De conformidad con la Sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987, que modifica el Artículo 39.3 de la Ley de Reforma Universitaria, sobre la Constitución de Comisiones que ha de juzgar los concursos de Méritos, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1 del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el Artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la integran, que han de resolver uno plaza de esta Universidad, convocada por Resolución de 26 de enero de 1989 (BOE de 9 de febrero), que ha quedado integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de

15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 27 de marzo de 1989.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Financiero y Tributario.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Jaime García Añoveros, CU, Universidad de Sevilla.
Secretario: D. Fernando Pérez Royo, CU, Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Matías Cortes Domínguez, CU, Universidad Autónoma de Madrid.
D. Gabriel Casado Ollero, CU, Universidad de Granada.
D. Juan José Bayona de Perogordo, CU, Universidad de Alicante.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Fernando Vicente-Arche Domingo, CU, Universidad Complutense.
Secretario: D. Juan Bautista Martín Queralt, CU, Universidad de Valencia.
Vocales: D. Alvaro Benigno Rodríguez Bereijo, CU, Universidad Autónoma de Madrid.
D. Gaspar de la Peña Velasco, CU, Universidad de Murcia.
Dª Mª Teresa Soler Roch, CU, Universidad de Alicante.

RESOLUCION de 25 de abril de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1 del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), que modifica, entre otros, el Art. 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Art. 6.8 del R.D. 1427/86, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 25 de abril de 1989.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Plazas convocadas por Resolución de 27 de julio de 1988 (BOE 18 de agosto):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de Conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

COMISION TITULAR

Presidente: D. José Mª de Corral Saleta, CU, Universidad de Cádiz.
Secretaria: Dª Mª Julia de la Cruz Arriaga, TU, Universidad Complutense.
Vocales: D. Claudio Miguel Cuchilla Faix, CU, Universidad Autónoma Barcelona.
D. José Luis Rodríguez Arrondo, TU, Universidad del País Vasco.
D. Joaquín Timoneda Timoneda, TU, Universidad Valencia.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. José Carreras Barnes, CU, Universidad Central Barcelona.
 Secretario: D. Juan Viñas Ribes, TU, Universidad de Valencia.
 Vocales: D. Manuel Losada Villasante, CU, Universidad de Sevilla.
 D. Fermín Lampreave Palacios, TU, Universidad de Zaragoza.
 D. Javier León Serrano, TU, Universidad Cantabria.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de Conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas.

COMISION TITULAR

Presidente: D. José M^o de Castro Romero, CU, Universidad de Cádiz.
 Secretario: D. Manuel González Morena, TU, Universidad de Cádiz.
 Vocales: D. Domingo Ruano Gil, CU, Universidad Central de Barcelona.
 D^a M^a Teresa Peg Rodríguez, TU, Universidad de Zaragoza.
 D^a M^a del Carmen Martínez Ciriano, TU, Universidad de Zaragoza.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Antonio López Rodríguez, CU, Universidad de Cádiz.
 Secretario: D. Jesús Ambrosiani Fernández, TU, Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. José Carreres Quevedo, CU, Universidad de Valladolid.
 D^a Elvira Colvee Benloch, TU, Universidad de Cantabria.
 D^a M^a Eugenia Gámez y Carretero, TU, Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
 Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Mercantil.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Antonio Abad Millán Garrido, CEU, Universidad de Cádiz.
 Secretario: D. Alfonso Rodríguez de Quiñones Torres, TEU, Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Francisco Cremades Bañón, CEU, Universidad de Murcia.
 D. Luis Lozano González, TEU, Universidad Oviedo.
 D. Jordi Albiol Paps, TEU, Universidad Central Barcelona.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Fernando Melón Infante, CEU, Universidad de Salamanca.
 Secretario: D^a M^a Gloria Lázara López, TEU, Universidad Complutense.
 Vocales: D. Francisco Rodríguez Flórez de Quiñones, CEU, Universidad de Sevilla.
 D. Felipe Domingo Muro, TEU, Universidad de Zaragoza.

D^a Isabel Roselló Roca, TEU, Universidad Valencia.

Plaza convocada por Resolución de 14 de octubre de 1988 (BOE 11 noviembre):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento a la que corresponde: Psiquiatría.

COMISION TITULAR

Presidente: D. José Manuel González Infante, CU, Universidad de Cádiz.
 Secretario: D. Leonardo Casais Martínez, TU, Universidad de Cádiz.
 Vocales: D. José Guimón Ugartechea, CU, Universidad del País Vasco.
 D. Pedro F. Argüelles Vinteño, TU, Universidad de Sevilla.
 D. Delfín Abella y Gibert, TU, Universidad Autónoma Barcelona.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Antonio Rodríguez López, CU, Universidad Santiago.
 Secretario: D. José Luis Ayuso Gutiérrez, TU, Universidad Complutense.
 Vocales: D. José M^o Morales Meseguer, CU, Universidad de Murcia.
 D. Luis Miguel Rojo Moreno, TU, Universidad de Valencia.
 D. Rafael Torrubia Beltri, TU, Universidad Autónoma Barcelona.

Plaza convocada por Resolución de 2 de noviembre de 1988 (BOE del 18):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
 Area de Conocimiento a la que corresponde: Química Inorgánica.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Manuel López Alcalá, CEU, Universidad de Cádiz.
 Secretario: D^a M^a Pilar Pérez Miranda, TEU, Universidad de Málaga.
 Vocales: D. Carlos Traveso Pardo, CEU, Universidad de Santiago.
 D^a M^a Isabel Galache López, TEU, Universidad de Málaga.
 D. Angel Francisco Benito Beorlegui, TEU, Universidad Politécnica de Valencia.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D^a Adela Valero Sáez, CEU, Universidad de Sevilla.
 Secretario: D^a M^a del Pilar López Encinas, TEU, Universidad de Salamanca.
 Vocales: D^a M^a Pilar Puebla Remacha, CEU, Universidad de Zaragoza.
 D. Enrique García Bayo, TEU, Universidad Politécnica de Madrid.
 D. José Luis Rico Gutiérrez, TEU, Universidad de Cantabria.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, de la Universidad de Sevilla, de corrección de errores del concurso de méritos entre el personal funcionario convocado por esta Universidad, por Resolución de 25 de abril de 1989.

Advertido error en el Anexo I, páginas 1.683 y 1.687 de la Resolución de esta Universidad de fecha 25 de abril de 1989 (BOJA de 2 de mayo), por la que se convoca Concurso de méritos entre el personal funcionario con destino en esta Universidad, para cubrir plazas vacantes, queda rectificadas dicho Anexo en los siguientes puntos. Donde dice:

N^o Orden: 71
 Puesto de trabajo: Sec. Intervención P. Singularizado
 Nivel: 22
 F.P.: C.C.
 Grupo: CD
 Perfil: Apoyo al Jefe Sec.

N^o Orden: 131
 Puesto de trabajo: I.C.E. P. Singularizado
 Nivel: 12
 F.P.: C.C.
 Grupo: CD
 Perfil: Apaya Jefe Ngda.

Debe decir:

N^o Orden: 71
 Puesto de trabajo: Sec. Intervención P. Singularizado
 Nivel: 22
 F.P.: C.C.
 Grupo: BC
 Perfil: Apoyo...

N^o Orden: 131
 Puesto de trabajo: I.C.E. P. Singularizado